



**Organización de los Estados Americanos  
Departamento de Desarrollo Sostenible**

**Primera Reunión Interamericana  
de Ministros y Altas Autoridades de  
Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente**

**Taller Preparatorio No.3  
Gestión Integrada de Recursos Hídricos**

**Junio 19-21, 2006**

## **Tabla de Contenido**

- 1. Antecedentes**
- 2. Objetivos Generales y Específicos**
- 3. Fecha y sede del taller**
- 4. Temática Propuesta**
  - 4.1 Gobernabilidad en el Manejo de los Recursos Hídricos**
  - 4.2 Metas del Milenio para Agua y Saneamiento**
  - 4.3 Cambio Climático y Gestión de los Recursos Hídricos**
  - 4.4 Armonización de esfuerzos para el manejo integrado de los recursos hídricos en la región.**
- 5. Resultados Esperados**
- 6. Metodología**
- 7. Organizaciones y Entidades Participantes**

## **1. Antecedentes**

El 5 y 6 de Octubre del 2006 se llevará a cabo en Bolivia la Primera Reunión Ministerial Interamericana sobre Desarrollo Sostenible, la cual buscará de identificar y proponer alianzas concretas a niveles regional y hemisférico para integrar consideraciones ambientales en las políticas de desarrollo, sociales y económicas de los países de la región. La reunión de Bolivia tendrá en cuenta el progreso logrado en la implementación de la agenda del desarrollo sostenible, a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, la Cumbre de Santa Cruz sobre Desarrollo Sostenible de 1996, la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo de 2002, y el Foro Mundial de Aguas, entre otros.

Participarán de la reunión Ministros y Altas Autoridades de Medio Ambiente, quienes discutirán experiencias y lecciones aprendidas de políticas, programas y proyectos sobre los tres pilares del desarrollo sostenible: desarrollo económico, aspectos sociales y protección del medio ambiente, tomando como base de discusión tres áreas específicas:

- Gestión integrada de los recursos hídricos;
- Riesgos Naturales;
- Agricultura, silvicultura y turismo sostenible.

El Taller sobre Gestión Integrada de Recursos Hídricos es el tercero de una serie de talleres organizados por el Departamento de Desarrollo Sostenible de la Organización de los Estados Americanos, como parte del proceso preparatorio para la reunión Ministerial de Bolivia. Los talleres preparatorios, de carácter técnico, tienen como objetivo definir lineamientos de política y recomendaciones sobre acciones prioritarias en cada uno de los temas seleccionados, proporcionando una base teórica para la agenda de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre Desarrollo Sostenible, a llevarse a cabo en Bolivia. Los resultados de los talleres serán analizados y discutidos en el marco del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Sostenible del CIDI, a partir del cual se elaborará un documento consolidado con las propuestas y recomendaciones consensuadas.

Este documento presenta los objetivos y metodología propuesta para el Taller sobre Gestión Integrada de Recursos Hídricos, el que será organizado por el Departamento de Desarrollo Sostenible de la Organización de los Estados Americanos, en colaboración con las instituciones responsables en el Ecuador, como país anfitrión sede del mismo.

## **2. Objetivos Generales y Específicos**

El Objetivo general del Taller es el de definir lineamientos de políticas, estrategias, y acciones prioritarias en el campo de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, buscando contribuir a la identificación de los principales problemas que afectan a la región en el campo de los recursos hídricos, y a la identificación de estrategias de solución. En términos específicos, el taller se orientará a:

- (i) Identificar los principales retos que enfrenta la región en el campo de los recursos hídricos, con particular énfasis en:
  - a. El cumplimiento de las metas del milenio sobre abastecimiento de agua y saneamiento, y el tratamiento de aguas residuales.
  - b. Gobernabilidad en el manejo de los recursos hídricos: descentralización, transparencia, participación pública, y desarrollo institucional.
  - c. Escenarios de cambios climáticos y sus efectos potenciales sobre los recursos hídricos: identificación de prioridades para adaptación.
- (ii) Generar las bases para un compromiso a nivel regional que permita el establecimiento de alianzas y estrategias para dar solución conjunta a problemas compartidos.
- (iii) Promover la adopción de acuerdos que impulsen los esfuerzos establecidos en la agenda del Agua acordada en el IV Foro Mundial del Agua, 2006.
- (iv) Elaborar un Plan de Acción con planteamientos técnicos, políticos y financieros orientados a enfrentar los principales desafíos identificados en el manejo de los recursos hídricos.

### **3. Fecha y sede del taller**

El taller de Gestión Integrada de Recursos hídricos será llevado a cabo en Quito, Ecuador del 19 al 21 de Junio del presente año.

### **4. Temática propuesta**

Los temas propuestos para el Taller son los siguientes:



#### 4.1 Gobernabilidad en el Manejo de Recursos Hídricos

El taller analizará los principales retos relacionados con la gobernabilidad de los recursos hídricos, incluyendo la capacidad para establecer sistemas sólidos y efectivos de gobernabilidad, la necesidad de planificación integrada para el uso y manejo del recurso; la dispersión y falta de coordinación entre las agencias e instituciones encargadas del manejo del recurso, y entre éstas y entidades no gubernamentales, sociedad civil, etc.; la integración de estructuras legislativas, la descentralización en la administración de los servicios, necesidades de fortalecimiento institucional, transparencia en la solución de conflictos; y la participación pública en la toma de decisiones, entre otros.

En este sentido, se prevé que las recomendaciones del grupo se orientarán a:

- (I) Promover políticas y estrategias para potenciar el rol de los sectores público, privado y no-gubernamental en el manejo de los recursos hídricos
- (II) Aportar lineamientos para la promoción e implementación de políticas de participación pública en la gestión de los recursos hídricos, incluyendo acceso a información, capacitación y empoderamiento social.
- (III) Mejorar la coordinación intersectorial para el manejo y gestión de los recursos hídricos;
- (IV) Apoyar la transferencia de experiencias institucionales y tecnologías para fortalecer los vacíos institucionales existentes.
- (V) Promover la definición e implementación de instrumentos apropiados de gestión y regulación de los recursos hídricos.

#### 4.2 Las Metas del Milenio para Agua y Saneamiento

En Latinoamérica y el Caribe hay 77 millones de personas que carecen de acceso a agua potable, de las cuales un 66.23% viven en áreas rurales. La gran mayoría de los habitantes que no tienen acceso a agua potable son pobres. Reconociendo el progreso en la cobertura de los servicios de agua potable en la región y de los esfuerzos en materia de saneamiento, se requiere de una visión coordinada a nivel hemisférico que facilite el diseño de políticas y estrategias que permitan avanzar en la consecución de los objetivos del milenio. Las recomendaciones en este sentido se orientarán a:

- (i) Fortalecer mecanismos de cooperación orientados a incrementar la cobertura de agua potable y saneamiento;
- (ii) Identificar procesos políticos, operativos y financieros para la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales, reutilización y distribución del agua que satisfagan las demandas de los usuarios.
- (iii) Promover el mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento en América y el Caribe mediante estrategias y alianzas orientadas a cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a resolver los grandes problemas hemisféricos
- (iv) Identificar oportunidades que permitan canalizar y armonizar los esfuerzos nacionales para ofrecer servicios de saneamiento y tratamiento de aguas que fomente el desarrollo rural y la generación de trabajos.

### **4.3 Gestión de los Recursos Hídricos y el Cambio Climático**

Observaciones empíricas de los últimos años parecen confirmar los pronósticos de modelos climáticos de años anteriores, que señalaban que la acelerada emisión de gases y el aumento de la temperatura terrestre debido al efecto invernadero ocasionaría una pérdida gradual de hielo ártico y de otros glaciares, ocasionando variaciones en los patrones climáticos globales, aumentando el nivel de los océanos, y afectando los ciclos de agua dulce, incluyendo patrones de precipitación, tasas de evaporación, niveles de humedad, recarga de acuíferos y niveles de escorrentía de las principales cuencas. Se requiere con urgencia de un mayor esfuerzo para mejorar las capacidades de pronóstico, estableciendo los vínculos entre el cambio climático y sus potenciales impactos en el manejo de los recursos hídricos, identificando las prioridades para actividades de adaptación. El taller buscará de identificar los principales retos de la región para mejorar su capacidad de respuesta a los potenciales efectos del cambio climático. En este sentido, las discusiones del taller estarán orientadas a:

- (I) Identificar las necesidades institucionales para mejorar el nivel de conocimiento, y las capacidades técnicas y operativas para pronosticar los efectos hidrológicos del cambio y variabilidad climática
- (II) Promover programas de investigación sobre las tendencias climáticas y efectos potenciales en las principales cuencas del hemisferio (Plata, Amazonas, Caribe)
- (III) Identificar estrategias para integrar los efectos climáticos en las políticas nacionales de recursos hídricos, con base en la GIRH.
- (IV) Articular programas y estrategias regionales para reducir los impactos de la variabilidad y cambio climático, particularmente en relación a eventos naturales extremos, y en la identificación de áreas y acciones prioritarias para programas de adaptabilidad en la región.

### **4.4 Armonización de esfuerzos para el MIRH en la región**

Este componente busca fomentar la integración de los esfuerzos de los países miembros por mejorar el uso sostenible y manejo integrado de los recursos hídricos, fortaleciendo mecanismos de cooperación, el intercambio de información y de experiencias, y el establecimiento de procesos políticos e institucionales que permitan y faciliten acciones conjuntas para la gestión del agua en el hemisferio. Específicamente, se espera que el taller pueda dar recomendaciones sobre los siguientes aspectos:

- (I) Desarrollar esfuerzos orientados hacia la armonización de los marcos legales existentes para el manejo de los recursos hídricos, a través de plataformas sub-regionales y actividades de cooperación horizontal.
- (II) Favorecer el establecimiento de bases comunes de planificación para la gestión de los recursos hídricos en cuencas transfronterizas, incluyendo criterios de clasificación de cuencas, uso de los cuerpos de agua, estándares de calidad y monitoreo, e indicadores, entre otros.
- (III) Establecer un proceso permanente de discusión, apoyo y seguimiento de la implementación de acuerdos y compromisos regionales en materia de agua.
- (IV) Acordar mecanismos para transferir experiencias y cooperaciones técnicas y financieras para la preparación de planes nacionales de gestión de recursos hídricos, conforme las metas y objetivos planteados en Johannesburgo

- (V) Promover acciones educativas a nivel regional orientadas a la participación social en la gestión del agua

## 5. Resultados esperados

- Documento conteniendo los resultados del Taller, incluyendo un análisis de los temas prioritarios seleccionados, recomendaciones generales sobre lineamientos de política para la gestión de los recursos hídricos en cada uno de los temas, y propuesta de plan de acción.

## 6. Metodología

El taller de Gestión Integrada de Recursos Hídricos consistirá en **sesiones plenarias y Trabajos en Grupo**. El taller tendrá una duración de 2.5 días, durante los cuales se realizarán presentaciones magistrales sobre cada uno de los temas seleccionados, con el apoyo de documentos técnicos previamente elaborados. Las sesiones plenarias contarán con un moderador, al igual que un (o dos) relatores.

Seguidamente, se formarán cuatro grupos en función a los temas seleccionados. Cada grupo será conformado buscando balancear formación, experiencia y región de procedencia de los expertos participantes, y será liderado por el presentador del tema durante la sesión magistral. El presentador orientará la discusión en función al documento técnico previamente elaborado y a las conclusiones y recomendaciones preliminares, y a la discusión general del mismo durante la sesión plenaria, buscando aportes y consensos sobre los planteamientos incorporados. Complementando la recopilación de los aportes orales en la sesión de preguntas y respuestas, el relator verá de recopilar las intervenciones, preguntas y respuestas por escrito, de manera de facilitar la consolidación en el reporte final a ser presentado por el grupo.

Luego de las discusiones en grupo, se realizará una sesión plenaria, donde el relator de cada grupo presentará las conclusiones y recomendaciones del grupo al resto de los participantes. Luego de un proceso de discusión, se elaborará un informe final conteniendo los resultados del taller, incluyendo recomendaciones y propuestas generales y específicas para cada uno de los temas seleccionados.

## 7. Organizaciones y Entidades participantes

Además de la Organización de los Estados Americanos, otras organizaciones internacionales que serán invitadas a participar son: el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Panamericana para la Salud (PAHO); Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL), la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), UNESCO, entre otras. Asimismo, se prevé la participación de representantes de la sociedad civil, el sector académico, científico y del sector privado.

